



HOSPITAL UNIVERSITARI
**INSTITUT
PERE MATA**
Àrea de Docència i Innovació



LIBRO DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN FORMACIÓN EN PSIQUIATRÍA

Publicacions Institut Pere Mata
Reus, Mayo de 2015
D.L: T 789-2015
I.S.B.N. **978-84-87574-60-3**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Fecha de nacimiento: ____/____/____

Dirección: _____ Ciudad y CP: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono : _____ Nº Móvil: _____

Licenciatura: _____

Año de inicio: _____ Año de finalización: _____

Facultad: _____

Nombre del tutor/a: _____

Jefe/a de estudios: _____

Fecha de inicio de la residencia: ____/____/____

Fecha de finalización de la residencia: ____/____/____

CONTENIDO

Introducción: “EL LIBRO DEL RESIDENTE, UNA ESTRATEGIA DE AUTOEVALUACIÓN”

Estructura y organización del libro del residente

1. PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD PSIQUIATRÍA

1.1 Formación general transversal común

Modulo 1. Metodología de la investigación

Modulo 2. Bioética, ética asistencial y deontología profesional

Modulo 3. Organización y legislación sanitaria

Modulo 4. Gestión clínica

Modulo 5. Habilidades comunicativas

Modulo 6. Soporte vital básico

1.2 Formación nuclear en psiquiatría

1.2.1 Programas transversales

Atención primaria

Medicina Interna

Neurología

Hospitalización breve y urgencias psiquiátricas

Psiquiatría comunitaria y apoyo a la atención primaria

Rehabilitación hospitalaria

Psiquiatría psicosomática y de enlace

Psiquiatría infantil y de la adolescencia

Alcoholismo y otras adicciones

Ficha EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN

1.2.2 Formación de carácter longitudinal

Formación en ciencias básicas

Psicoterapias

Actividades científicas investigadoras

1.3. Formación específica en el último año de residencia

2. Aprendizaje autodirigido: Adquisición de competencias

Introducción

Competencias clínicas

Competencias vinculadas al conocimiento y a la investigación

Competencias vinculadas a la comunicación

Competencias vinculadas con la promoción de la salud

Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética

Competencias vinculadas con el comportamiento profesional

Informe del tutor sobre la implementación del plan de autoaprendizaje

3. Desarrollo del cronograma individual del proceso formativo

Introducción

- Registro de actividades de autoaprendizaje
- Registro de actividades formativa
- Registro de sesiones clínicas
- Registro de actividades científicas e investigadoras
- Registro de atención continuada: Guardias
- Registro de entrevistas periódicas con el tutor
- Ficha EVALUACIÓN FORMATIVA ANUAL

Autores

Coordinadores	Grupo de Trabajo	Colaboradores
Antonio Labad Alquézar	Ana Milena Gaviria Gómez	Ines Niubó de Castro
Pilar Casaus Samatán	J. Alfonso Gutiérrez Zotes	Amparo Pérez
Imma Grau Joaquim	Osane Gómez	Marian Gutiérrez
Joan M. Peña Roca	Modesto Pérez	Blas Torrente
Marcel Rosich	Maria Checa Casado	Jordi Simon Llanes
		Yolanda Alonso Pérez
		Carmen Miralles
		José Luis González Molinero
		Joan Franch Barceló
		Adela Masana Marín
		Jordi Pujol Domingo
		Cristina Sáez Navarro
		Joaquín Valero Oyarzabal

INTRODUCCIÓN: “EL LIBRO DEL RESIDENTE, UNA ESTRATEGIA DE AUTOEVALUACIÓN”

A partir del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero de 2008, aparece una nueva normativa en relación al seguimiento y evaluación del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el período de residencia de los especialistas en formación.

Para el soporte operativo de la evaluación, el **Libro del Residente** es una herramienta útil para el registro de la actividad asistencial, docente e investigadora que se realiza durante los años de formación. Si bien su aplicación es obligatoria, vale la pena resaltar la utilidad que muestra dentro de la formación de especialistas siendo un instrumento de autoaprendizaje que permite a cada residente confeccionar un proceso de reflexión permanente entorno a sus experiencias durante las rotaciones; al mismo tiempo proporciona pautas para discutir de manera conjunta con el Tutor y Facultativos Responsables los avances en la formación, convirtiéndose en un recurso valioso a la hora de evaluar al residente.

En la formación de los especialistas en Salud Mental: psiquiatras, psicólogos y enfermeros; el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) describe las funciones que se espera que éstos asuman, superando miradas fragmentadas en el proceso de formación. De esta forma se da paso a una reflexión crítica sobre los aspectos profesionales, sociales, personales y laborales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las Unidades Docentes Multiprofesionales en Salud Mental.

A partir de la Orden SCO/2616/2008 del 1 de septiembre (BOE 224), por la cual se aprueba y aplica el programa formativo de la especialidad de Psiquiatría, se da paso a una propuesta de articulación e integración de los habituales contenidos conceptuales de la especialidad, la adquisición-consolidación de habilidades y actitudes específicas propias de un psiquiatra en formación; algo novedoso si observamos la relevancia que tradicionalmente se le ha dado sólo a la acumulación de información y conocimientos.

De manera similar la Orden SAS/1620/2009, de 2 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica, describe la incorporación actualizada de los nuevos contenidos, objetivos actividades y ámbitos de intervención del psicólogo clínico estructurado sobre la base de una formación básica en psicología clínica, que permita a los futuros especialistas ejercitar con eficacia las tareas propias de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y

procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos, en los diversos campos que hoy configuran la especialidad.

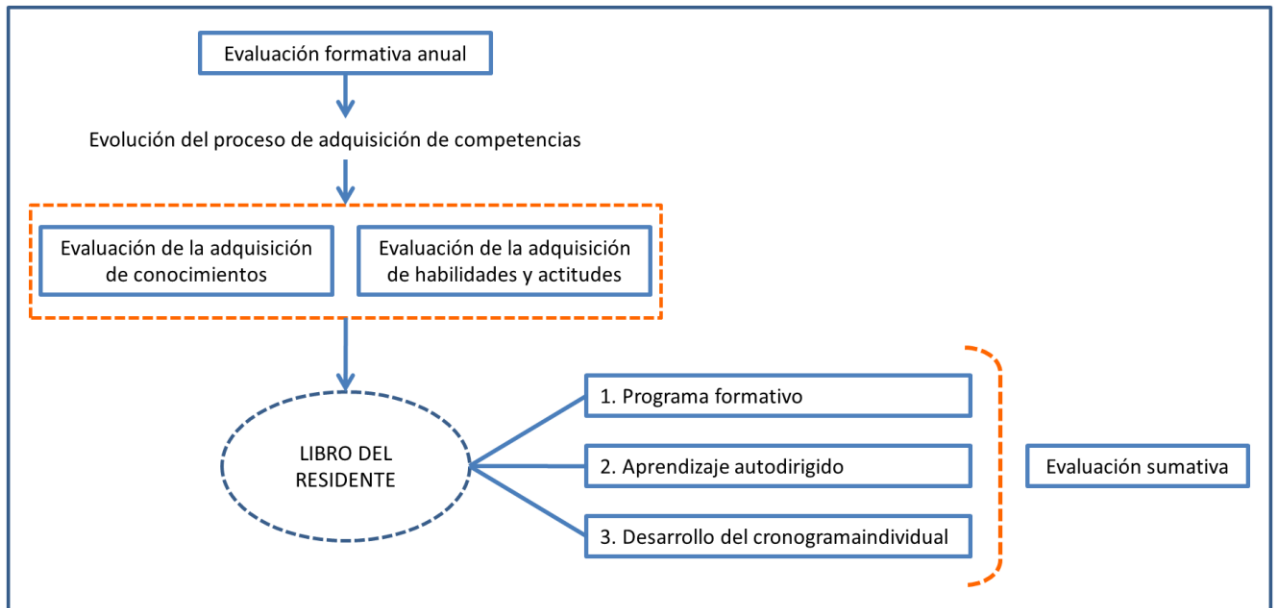
En el programa formativo de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental (Aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 9 de julio de 1998), se describe la necesidad de formar enfermeros especialistas que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, dotándoles de los conocimientos y competencias necesarios que les permitan dar atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.

Vemos así como la formación de los especialistas en salud mental debe contener no solo el aprendizaje de conocimientos específicos a su campo, sino que además debe permitir incorporar una serie de actitudes y habilidades específicas para la interacción adecuada con el paciente, su familia y los equipos interdisciplinarios. Parece entonces indispensable pensar dentro del marco de la formación de los futuros especialistas un proceso de seguimiento y autoevaluación permanente del aprendizaje.

Según el nuevo marco legal, Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, el seguimiento y calificación de este proceso se llevará a cabo mediante la “evaluación formativa”, la cual busca alcanzar dos grandes retos: potenciar en los residentes el “aprender a aprender” de forma autónoma, dentro de una perspectiva de aprendizaje de campo o la formación en servicio, y trascender la docencia para transformarla: de allí la figura del Tutor, quien tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo y valorar los logros obtenidos. Es así como la formación integral se transforma en la meta de calidad de todos los especialistas en Salud Mental.

En este sentido, pueden concebirse las competencias como las capacidades, cualidades, actitudes y disposiciones que deberá alcanzar todo especialista, como resultado del ensamble de los conocimientos y las actuaciones profesionales en respuesta a un determinado entorno.

Para que la evaluación realmente cumpla su función formativa debe estar inmersa en un contexto de autoaprendizaje, autoevaluación y reflexión autocrítica permanente; complementada siempre por la visión externa del Tutor y para conseguir de forma sistemática este proceso el Libro de Residente, sirve de soporte. La Unidad Docente del IPM que ha solicitado su acreditación como Unidad Docente Multiprofesional en Salud Mental, ha estructurado esta herramienta de acuerdo al planteamiento que puede observarse en el siguiente gráfico:



EVALUACIÓN FORMATIVA FINAL

Como colofón de esta introducción, comentar que en la elaboración de este libro han participado en calidad de autores numerosas personas que hemos discriminado como Coordinadores, Grupo de trabajo y Colaboradores. Sin embargo es de justicia destacar a Ana Milena Gaviria Gómez como artífice principal y coordinadora de este libro.

Antonio Labad Alquézar

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE

El Libro del Residente es un libro de registro de la actividad. Se espera que cada residente haga un registro explícito y cuantificado de las diferentes actividades realizadas y deberá figurar el aval del Tutor o Facultativo Responsable con su firma y fecha según proceda. El residente deberá asegurar el reflejo claro, objetivo y veraz de la actividad reseñada.

El Libro del Residente recoge objetivos y actividades relacionados con el correspondiente Programa de Formación de Especialistas. Por ello, a la vez que sirve para su registro, permite la observación estructurada del grado de cumplimiento del mismo. El residente debe asegurarse la realización de la actividad y su registro, solicitando para ello la ayuda que necesite. De igual modo deberá estar atento a que los objetivos individuales de formación acordados con el Tutor/a, como las actividades que los desarrolle deberán quedar expresamente escritos y validados por el tutor para su aceptación.

En el Libro del Residente se destacan tres capítulos como siguen:

1. PROGRAMA FORMATIVO: estructurado según lo estipulado por los programas oficiales de cada especialidad. Al terminar cada rotación, en aquellos trayectos transversales de la formación, o bien al terminar cada año de la residencia, en el caso de los trayectos longitudinales; el residente cumplimentará esta guía que recoge a modo de check-list todos los objetivos propuestos por el programa y las actividades que se han diseñado para cada uno de ellos identificando el logro de determinado conocimiento, habilidad y/o actitud, siempre en un contexto de reflexión crítica.

El objetivo es identificar tanto fortalezas que deberán potencializarse, como aquellas áreas que requieran mayor trabajo o énfasis, del cual deberá resultar un plan de mejora concreto a ejecutar en el siguiente periodo formativo. Tanto el Facultativo Responsable como el Tutor deberán estar apoyando de forma permanente todo este proceso, vigilar su realización y contrastar su valoración con la del residente. Para ello el Tutor puede servirse de la información obtenida en las entrevistas periódicas, los informes que los facultativos responsables hacen de las rotaciones del residente y todos aquellos registros que el residente debe llevar de cada una de las actividades diseñadas para el aprendizaje. El resultado de estas dos valoraciones será la base de la evaluación sumativa anual y final. Ésta tiene como principal objetivo introducir elementos objetivos de evaluación que complementarán los elementos cualitativos tanto del Tutor como de los facultativos responsables.

Para el final de este apartado hemos dejado la ficha de “**Evaluación de la Rotación**”, un instrumento de valoración objetiva del aprovechamiento que el residente ha hecho en cada una de las rotaciones. Este registro debe ser cumplimentado por el facultativo responsable que ha acompañado la rotación del residente y debe contar con el aval del jefe de la unidad y el tutor. De esta evaluación debe constar una copia en el expediente del residente y deberán estar completas a la hora de hacer la evaluación formativa anual por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Docente.

2. APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO: se trata de una serie de formatos en los cuales se han plasmado las competencias que se espera sean adquiridas de manera progresiva a lo largo de cada año de residencia por los residentes de nuestra Unidad Docente. Serán cumplimentados por los residentes después de un proceso personal de autorreflexión y la puesta en común de sus opiniones contrastadas con la de su Tutor.

3. DESARROLLO DEL CRONOGRAMA INDIVIDUAL DEL PROCESO FORMATIVO: este apartado contiene un sistema de registros de las actividades que el residente ejecutará en cada servicio según el cuadro de rotaciones asignado. Su objetivo es servir como herramienta de seguimiento del plan de aprendizaje del residente al recoger la casuística acumulada por este.

Al finalizar este capítulo hemos anexo la ficha de “**Evaluación formativa anual**”, que si bien su diligenciamiento no es responsabilidad directa del residente, es conveniente que le conozca y esté al tanto del proceso de evaluación que se lleva a cabo sobre su aprovechamiento del proceso de aprendizaje en la residencia.

La descripción del proceso de evaluación del residente se encuentra detallada en “**La Guía del Residente**”.

1. PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA

En este apartado aparecen señalados los objetivos y actividades de formación del programa oficial de la especialidad. El logro de estos objetivos se efectuará principalmente en las rotaciones programadas en los diferentes servicios del Hospital dado que este **aprendizaje en contexto** favorece adquisición y aprehensión de la complejidad de las funciones y toma de decisiones como profesional.

Al inicio de la residencia se tratará más de una observación directa de lo que el profesional adjunto hace en su práctica diaria y progresivamente, de acuerdo a los logros en el mismo proceso de aprendizaje, el residente tendrá una participación directa en la organización del servicio y la atención a los usuarios contando siempre con una supervisión o bien directa o bien diferida.

Para cada uno de los objetivos generales se han creado un conjunto de actividades en las cuales se especifican las acciones que el residente debe “saber hacer” para demostrar la adquisición de la competencia específica.

Tanto las unidades asistenciales en las cuales se rotará durante todo el periodo de la residencia, así como el tiempo que se permanecerá en cada una de ellas vienen determinados por los programas oficiales vigentes de cada una de las tres especialidades que conforman nuestra Unidad Docente Multiprofesional: Psiquiatría , Psicología Clínica y Enfermería en Salud Mental. El residente, durante el periodo de tiempo que dure cada rotación, tendrá asignado un facultativo responsable (especialista en su profesión), quien organizará, supervisará y evaluará su trabajo durante la rotación.

Para diligenciar el registro de valoración de las actividades de la rotación, el residente en la casilla marcada como “**R**”, debe valorar su grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de la rotación según la siguiente escala de valoración (esta escala permite la posibilidad de usar decimales:

No apto:	0	(Muy por debajo del nivel medio de los residentes del servicio)
Suficiente:	1	(Nivel medio del servicio)
Destacado:	2	(Superior al nivel medio)
Excelente:	3	(Muy por encima del nivel medio)

La asignación de esta cuantificación por parte del residente debe ser el resultado del proceso reflexivo sobre la experiencia de aprendizaje misma, en la cual se contemplará el desempeño

personal y profesional, así como el impacto generado en la población atendida. Igualmente se debe considerar la retroalimentación permanente dada por el Facultativo Responsable y en su caso el Tutor, la manera en que dicho feed-back fue atendido y las acciones de mejora implantadas tras esta comunicación dinámica.

La valoración del Facultativo Responsable que acompaña al residente en la rotación deberá ser registrada en la casilla “FR”, y estará consensuada de acuerdo a las siguientes fuentes de información:

- En primer lugar, y con un valor preponderante, la autoevaluación del propio residente.
- Observación de los logros de aprendizaje del residente.
- La evaluación de los facultativos responsables sobre el desempeño del residente en su rotación.

La calificación del “REGISTRO DE LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ROTACIÓN” se hará haciendo una media de la evaluación hecha por el residente la nota final ponderada se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$[(\text{Media del Residente} \times 50) + (\text{Media del Facultativo Responsable} \times 50)] / 100$$

Este resultado será tenido en cuenta por el facultativo responsable para el diligenciamiento del documento “Evaluación de la Rotación”.

1.1 FORMACIÓN GENERAL TRASVERSAL COMÚN

Los programas aplicados se tienen que basar en la adquisición y la evaluación de competencias y tienen que incluir tanto las competencias concretas de cada una de las especialidades como las competencias comunes (habilidades comunicativas, búsqueda y valoración de información biomédica, toma de decisiones, ética, gestión, trabajo en equipo, liderazgo, etc) y los valores del profesionalismo.

Las competencias comunes, que se han comenzado a detallar en los programas elaborados por las comisiones nacionales, son transversales a todas las especialidades del campo de la Salud Mental. En este sentido nuestra Unidad docente desarrollará un Programa Básico Común que contiene 5 módulos que se espera poder impartir en la primera parte de la residencia de forma conjunta con todos los residentes, bajo diferentes estrategias metodológicas como cursos, seminarios, talleres teórico- prácticos, encuentro con expertos, entre otros. La organización del programa básico común es la siguiente:

MODULO	DURACIÓN	DESTINATARIOS
1. Metodología de la investigación	24	Todos
2. Bioética, ética asistencial y deontología profesional	15	Todos
3. Organización y legislación sanitaria	6	Todos
4. Gestión clínica	8	Todos
5. Habilidades comunicativas *	25	Todos
6. Soporte vital básico *	4	MIR/EIR

*Los módulos de Habilidades Comunicativas y Soporte Vital Básico no son temas que estén contenidos en la formación transversal común de los programas oficiales de las especialidades. En nuestra Unidad Docente Multiprofesional hemos decidido mantener esta formación que ya se venía dando en el marco de lo que en Cataluña se denominó Programa Común Complementario.

A continuación se detallan cada uno de los objetivos y actividades de los módulos del programa de formación general transversal común:

MODULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental.
- Obtener las habilidades y competencias necesarias para diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico así como su discusión y elaboración de conclusiones.
- Estar en capacidad de presentar una comunicación o publicación de su trabajo de investigación.
- Saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud.

CONTENIDOS:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Metodología de la investigación			
Conceptos básicos de epidemiología			
Elección de una prueba estadística			
Búsqueda de literatura científica en bases de datos			
Lectura crítica de la literatura científica			
Manejo de la bibliografía (uso del refworks)			

MODULO 2. BIOÉTICA, ÉTICA ASISTENCIAL Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conocer y comprender los principales fundamentos de la bioética en relación a: Derechos humanos, Relación médico paciente, Consentimiento informado, Consentimiento del menor y del paciente incapacitado, Confidencialidad y secreto profesional, Ética y deontología: comités deontológicos y comités éticos de investigación clínica.
- Comprender las diferentes corrientes filosóficas que configuran los valores éticos vigentes en nuestra sociedad.
- Analizar los principales problemas éticos de la práctica asistencial
- Aplicar la metodología del análisis bioético en la resolución de casos

- Saber diferenciar y priorizar entre ética, deontología y leyes.
- Conocer la composición y funcionamiento de los comités de ética asistencial y de ética e investigación clínica.

CONTENIDOS:

BIOÉTICA, ÉTICA ASISTENCIAL Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Principios de bioética.			
Metodología para el análisis del problema ético-asistencial.			
Derechos humanos y salud mental.			
Relación profesional sanitario-paciente.			
Consentimiento informado.			
Consentimiento del menor y del paciente incapacitado.			
Confidencialidad y secreto profesional.			
Deontología profesional.			
Comités de ética asistencial y de investigación.			

MODULO 3. ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA

OBJETIVOS:

- Conocer los derechos y deberes de los usuarios, hasta donde llegan sus propias obligaciones y cuáles son sus derechos como profesional, así como los del resto de compañeros del equipo.
- Advertir la estructura (organigrama) y funciones de los diferentes niveles del servicio para el cual trabaja.
- Dominar la legislación y procedimientos relacionados con la prescripción de medicamentos, fórmulas, accesorios, etc.
- Ser competente en el manejo de las situaciones y en la cumplimentación de todos los modelos de informe relacionados con aspectos legales
- Saber la legislación relativa a su puesto de trabajo, tanto la aplicable de nivel internacional, nacional, como de su Comunidad Autónoma
- Observar la normativa médico-legal relacionada con la incapacidad temporal y permanente.

- Conocer las entidades y organismos relacionados con la incapacidad temporal o permanente.

CONTENIDOS:

ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Estructura y organización funcional de los servicios de salud.			
Legislación aplicable a los profesionales sanitarios y los servicios de salud			
Marco legal e institucional y organización funcional de la red sanitaria de la Comunidad Autónoma, y su articulación con otras redes y servicios.			
Marco jurídico-normativo y aspectos legales relacionados con la asistencia a personas con incapacidad.			

MODULO 4. GESTIÓN CLÍNICA

OBJETIVOS:

- Entender los objetivos de atención a los usuarios de los diferentes dispositivos asistenciales en salud mental
- Conocer algunos sistemas de gestión de la calidad en los servicios asistenciales
- Conocer el concepto de calidad y los distintos componentes que la integran (eficacia, efectividad, eficiencia, equidad y viabilidad).
- Conocer la MBE como instrumento para la gestión clínica
- Saber aspectos esenciales de la gestión por procesos
- Conocer la estructura general y las funciones de los servicios sanitarios
- Conocer los fundamentos teóricos del trabajo en equipo.
- Conocer los fundamentos teóricos de la negociación como instrumento para la gestión de conflictos.

CONTENIDOS:

GESTIÓN CLÍNICA	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Planificación, programación de la actividad asistencial y dirección participativa por objetivos. Indicadores de calidad en salud (resultado y proceso).			
Metodología de calidad. Sistemas de evaluación sanitaria. Indicadores. Guías de práctica clínica. Programas de garantía y control de calidad.			
Metodología en gestión de procesos. Conocimiento de la estructura y funciones de los dispositivos de salud, redes de servicios y programas de coordinación.			
Técnicas de trabajo en equipo. Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas.			
Cartera de servicios.			

MODULO 5. HABILIDADES COMUNICATIVAS

OBJETIVOS:

- Conocer los principios fundamentales de la comunicación humana aplicados a la relación profesional / paciente y a las relaciones interprofesionales.
- Aprender técnicas de comunicación y habilidades que favorecen la comunicación y la relación con los pacientes, sus familias y otros profesionales.

CONTENIDOS:

HABILIDADES COMUNICATIVAS	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Componentes de la comunicación interpersonal y la génesis de las actitudes personales y profesionales.			
Aspectos emocionales de la relación profesional / paciente y de la relación interprofesional.			
Asertividad y habilidades sociales para la mejora de la relaciones con el paciente su familia y equipo de trabajo.			
Comunicación de malas noticias			
Afrontamiento y técnicas de resolución de conflictos			
Trabajo en equipo			

MODULO 6. SOPORTE VITAL BÁSICO

OBJETIVOS:

- Dotar a los médicos y enfermeros residentes, desde el inicio de su formación, de conocimientos teóricos y habilidades prácticas para realizar una reanimación cardiopulmonar básica.

CONTENIDOS

SOPORTE VITAL BÁSICO	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Introducción teórica básica de anatomía, fisiología y recursos para realizar un Soporte Vital Básico (SVB)			
Evaluación y diagnóstico inicial			
Maniobras básicas estandarizadas y soporte instrumental básico: Pérdida de conciencia aislada, Parada respiratoria, Parada cardio-respiratoria.			

Rotación:	ATENCIÓN PRIMARIA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Su objetivo es que el Residente conozca programas preventivos, intervenciones comunitarias y patologías prevalentes.	Entender e implementar el manejo, tratamiento y/o aplicación de los criterios de derivación adecuada de los principales problemas de salud desde el punto de vista de patología general: Dolor agudo y crónico, fiebre, mareo, desorientación o coma, deshidratación, edemas, adenopatías, alteraciones de la serie roja, de la serie blanca y de las plaquetas, paciente con pluripatología:		
	- Elaboración de la historia clínica (anamnesis completa).		
	- Exploración clínica básica.		
	- Valoración de la estrategia diagnóstica.		
	- Valoración del planteamiento terapéutico		
	Conocer, manejar y realizar las medidas preventivas más habituales en un servicio de atención primaria.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	MEDICINA INTERNA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Su objetivo es que el residente obtenga una visión integral de las patologías más prevalentes.	Conocer el manejo del paciente en situación de urgencia: Disnea, coma, dolor torácico, crisis hipertensiva, intoxicaciones, descompensaciones diabéticas, resucitación cardiopulmonar.		
	Saber el manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales: Anamnesis, exploración física, recogida de muestras (sangre, orina...), exámenes de laboratorio, radiología básica, ECG...		
	Conocer las indicaciones de aplicación de otros métodos diagnósticos: Ecografía, tomografía. Resonancia magnética, gammagrafía, radiografías con contraste		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	NEUROLOGÍA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Su objetivo es que el residente aprenda conocimientos básicos en Neurología con especial dedicación a la adquisición de ciertas habilidades como la realización adecuada de la exploración neurológica, punción lumbar e interpretación de técnicas de neuroimagen.	Saber el manejo, tratamiento y/o aplicación de los criterios de derivación adecuada de los principales problemas neurológicos: Síndrome vertiginoso, cefaleas, epilepsia, trastornos de la conciencia, desmayo y síncope, demencia, temblor, dolor facial, isquemia cerebral, patología neurológica de la diabetes, síndrome de hipertensión endocraneal, tumores cerebrales, mielomeningocele, patología cerebelosa, parestesias, trastornos sensitivos y motores, arteritis de la temporal, meningismo, neuropatías periféricas.		
	Entender el manejo del paciente en situación de urgencia: Accidente cerebrovascular, pérdida de conocimiento, síncope, hemorragia subaracnoidea, crisis epiléptica, síndrome vertiginoso agudo y meningitis.		
	Manejar e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales: Anamnesis, exploración física, exámenes de laboratorio específicos, radiología, punción lumbar y fondo de ojo.		
	Aprender las indicaciones de aplicación de otros métodos diagnósticos: Electroencefalograma, electromiograma, biopsia, resonancia magnética, TAC, PET, etc.		

	Saber el manejo de las medidas terapéuticas más habituales: Medidas higiénico-dietéticas, fisioterapia, analgésicos, antiepilépticos, antiparkinsonianos y antivertiginosos.		
	Contar con habilidades para favorecer la integración sociofamiliar del paciente epiléptico, con síndrome de Parkinson, AVC, con demencia.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	HOSPITALIZACIÓN BREVE
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Desarrollar habilidades clínicas para la ejecución de: Anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado.	Ser capaz de realizar una exploración básica del estado físico		
	Adquirir de forma paulatina los conocimientos teóricos necesarios para su actividad asistencial		
	Realizar una anamnesis correcta, con una completa exploración del estado mental		
	Saber los criterios diagnósticos y de clasificación de los trastornos mentales		
Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico.	Entender las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico		
	Elaborar de forma reflexiva diagnósticos diferenciales razonables y sensatos		
	Establecer un planteamiento diagnóstico final acertado		
Manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.).	Saber considerar criterios de gravedad del trastorno, así como síntomas incapacitantes y deficitarios		
	Utilizar la evidencia científica y las guías terapéuticas		
Manejo de todos los psicofármacos. Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento.	Conocer los principios básicos en psicofarmacología y las principales interacciones medicamentosas		
	Efectuar un conveniente abordaje farmacológico inicial		
	Proponer un plan terapéutico de mantenimiento y continuación adecuado, teniendo en cuenta la seguridad de la prescripción		

	Conocer y aplicar de forma apropiada el protocolo de agitación de la unidad, velando por la seguridad del paciente y el personal		
	Conocer y aplicar de forma apropiada el protocolo de riesgo suicida de la unidad, velando por la seguridad del paciente		
	Saber y aplicar de forma apropiada el protocolo de riesgo de fuga de la unidad, velando por la seguridad del paciente		
	Utilizar de forma adecuada los recursos disponibles (petición de pruebas, exploraciones...)		
	Conocer y comprender los dispositivos asistenciales y los circuitos de derivación y emplea unos criterios apropiados		
	Ser capaz de elaborar proyectos de seguimiento teniendo en cuenta la reinserción, rehabilitación, el bienestar del paciente y la reducción de reingresos		
Atención a 150 pacientes ingresados. Recomendable 20-25 de cada una de las patologías más comunes: esquizofrenia, trastornos bipolares, melancólicos, TOC, trastornos exógenos, etc. Elaboración de informes de altas. Participación en programas de coordinación asistencial dirigidos a la continuidad de cuidados.	Responsabilizarse de la evaluación, seguimiento y tratamiento, con supervisión, de al menos 50 pacientes, con las patologías más habituales		
	Demostrar capacidad en la elaboración de informes de alta correctos, completos y exhaustivos		
	Conducir convenientemente las situaciones de crisis psico-social		
	Integrar de forma dinámica en el equipo asistencial, participando activamente en el trabajo		
	Asistir y participar en las diferentes reuniones de equipo, mostrándose como un integrante activo del mismo		
	Asistir y participar en reuniones de coordinación dirigidas a la continuidad de cuidados en el medio comunitario		
	Asistir a las sesiones clínicas de forma regular, conduciendo de modo personal al menos 4 de ellas		
	Ser capaz de mantener una comunicación y relación terapéutica con el paciente efectiva y respetuosa		
	Ser capaz de establecer una relación adecuada con las familias, facilita una información correcta y sabe escuchar y atender sus quejas y necesidades		

	Poseer conocimientos y mostrar competencia en el abordaje de temas relacionadas con aspectos éticos y legales del enfermo mental		
	Respetar la confidencialidad del paciente		
	Conocer la legislación sobre cuestiones como el consentimiento informado y la protección de datos.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	URGENCIAS / GUARDIAS
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Manejo de situaciones conflictivas (auto y heteroagresividad, conducta pasiva, crisis psicosocial y familiar, etc.). Evaluación de la urgencia psiquiátrica (criterios de ingreso y derivación).	Manejar con buen criterio y habilidad las situaciones de heteroagresividad, velando por la seguridad del paciente, de si mismo y el personal de la unidad.		
	Manejar de forma lógica y sensata las situaciones de riesgo suicida y autoagresividad, velando por la seguridad del paciente.		
	Manejar con un criterio adecuado las situaciones de crisis psico-social y familiar.		
Atención a las urgencias Psiquiátricas que se presenten tanto en la jornada ordinaria como durante la prestación de servicios en concepto de atención continuada (guardias).	Identificar correctamente el origen de la urgencia y argumenta los motivos de ingreso de forma coherente		
	Poseer y aplicar criterios de derivación acertados y utiliza de forma juiciosa y adecuada los diferentes recursos comunitarios		
	Realizar, con supervisión directa y estrecha, un mínimo de dos guardias al mes y un máximo de seis		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Manejo de intervenciones y situaciones de crisis, de los criterios de derivación de pacientes y de la utilización adecuada de los recursos socio-sanitarios disponibles.	Identificación, detección y manejo adecuado de las situaciones de crisis en el paciente en seguimiento ambulatorio en el CSMA.		
	Identificación, detección y manejo adecuado de la situación de crisis del paciente que acude al CSMA en visita de carácter urgente		
	Identificación, detección y manejo adecuado de factores de riesgo en el paciente ambulatorio en el CSMA		
	Aplicación y manejo adecuado de los protocolos de atención a la crisis en el paciente del CSMA		
	Conocimiento y utilización adecuada de los recursos asistenciales, sanitarios y no sanitarios que participan en la salud mental comunitaria y sus circuitos.		
	Conocimiento adecuado de los criterios de priorización y derivación de la demanda		
	Valoración y manejo adecuado del paciente en situación de crisis en el Hospital de Santa Tecla y San Joan de Tarragona como interconsulta		
	Elaboración adecuada de la Historia Clínica y exploración psicopatológica del paciente en situación de crisis.		
	Elaboración de un plan de atención terapéutico individualizado del paciente en situación de crisis.		

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Realización de actividades de apoyo a la atención primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.	Adquirir conocimientos sobre la aplicación del Programa de soporte y cooperación entre SM y la Asistencia Primaria de Salud		
	Asistencia a reuniones de coordinación en atención primaria		
	Asistencia a reuniones de consultoría grupal de casos en ABS		
	Participación en sesiones clínicas conjuntas del área básica de salud		
Adquisición de conocimientos y experiencia en programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos socio-sanitarios, en trabajo en equipo multidisciplinar, en desarrollo aplicado de planes de salud mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del enfermo mental.	Asistencia a consultorías grupales en las ABS		
	Adquirir conocimientos sobre la aplicación del protocolo de coordinación y derivación entre CSMA y la Asistencia Primaria de Salud		
	Asistencia a las reuniones de coordinación entre CSMA y Centros de Atención y Seguimiento en Drogodependencias (CAS)		
	Aprender conocimientos sobre la aplicación del protocolo de coordinación y derivación entre CSMA y los Centros de Atención y Seguimiento en Drogodependencias (CAS)		
	Adquirir conocimientos sobre la aplicación del protocolo de coordinación y derivación entre CSMA y CSMIJ		
	Aprender conocimientos sobre la aplicación del protocolo de coordinación y derivación entre CSMA y Servicios Sociales de Base		
	Adquirir conocimientos en el protocolo de seguimiento al paciente en cumplimiento de medidas penales alternativas.		
	Asistencia y participación activa en las reuniones de equipo del CSMA		
	Trabajar adecuadamente en una dinámica de equipo multidisciplinar		
	Conocimiento sobre los derechos y deberes de pacientes		
	Conocimiento de las normativas legales y éticas que encuadran el trabajo clínico en CSMA		
	Conocimiento y aplicación adecuada de los protocolos del CSMA ante un paciente con problemática legal		
	Participar activamente en las sesiones clínicas y actividades de formación del CSMA		

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Realización de un mínimo de 80 primeras consultas referidas a diferentes tipos de pacientes, especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o con el Tutor.	Conocimiento sobre técnicas de entrevista clínica		
	Realización adecuada de la primera visita en un mínimo de 80 pacientes		
	Realización adecuada de la exploración básica del estado físico del paciente ambulatorio en el CSMA		
	Incorporación de los hallazgos de la exploración del estado físico a la evaluación del paciente		
	Realización adecuada de una anamnesis correcta con una completa exploración del estado mental del paciente ambulatorio en el CSMA		
	Realización adecuada de una valoración del entorno familiar		
	Selección y utilización de cuestionarios o formularios estructurados como método de obtener información		
	Conocimiento de los criterios diagnósticos y de clasificación de los trastornos mentales		
	Aplicación adecuada de los criterios diagnósticos y de clasificación de los trastornos mentales		
	Elaboración reflexiva y argumentada de diagnósticos diferenciales adecuados		
	Elaboración acertada de una orientación diagnóstica final		
	Elaboración de una propuesta de plan terapéutico individualizado correcta		
	Conocimiento de principios básicos en psicofarmacología y las principales interacciones medicamentosas		
	Aplicación de un tratamiento psicofarmacológico inicial adecuado		
	Conocimiento y aplicación adecuada de otras estrategias terapéuticas (no farmacológicas)		
	Conocimiento y utilización adecuada de los dispositivos asistenciales y los circuitos de derivación		
	Utilización de forma adecuada de los recursos disponibles		
Conocimiento y aplicación adecuada de los protocolos del servicio en relación a la seguridad del paciente y del equipo			

	Conocimiento y utilización adecuada de los programas de atención específica del CSMA (Trastorno Mental Severo, Trastornos Psicóticos Incipientes, Plan de Servicios Individualizado)		
	Habilidades para plantear y discutir dudas diagnósticas y de enfoque terapéutico con el equipo terapéutico		
Realización del seguimiento terapéutico de un mínimo de 70 pacientes seleccionados entre los distintos diagnósticos, profundizando en el manejo clínico de los psicofármacos y en las distintas intervenciones terapéuticas tanto con el paciente como con su familia.	Realización de un seguimiento terapéutico adecuado en un mínimo de 70 pacientes de diferentes diagnósticos		
	Adquisición progresiva de habilidades en el manejo clínico de los psicofármacos, sus interacciones y posibles efectos secundarios.		
	Desarrollo progresivo de competencias para el manejo clínico de intervenciones psicoterapéuticas psicoeducativas, tanto con el paciente como con su familia.		
	Mejora progresiva en el manejo clínico de intervenciones psicoterapéuticas de apoyo, tanto con el paciente como con su familia.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Indicadores asistenciales en rehabilitación. Clasificaciones de discapacidad. Diseño de planes individualizados de rehabilitación. Sistemas de calidad en rehabilitación	Sabe que patologías psiquiátricas y perfiles clínicos son objeto de tratamiento en los programas de rehabilitación.		
	Conocer los tiempos de estancia media.		
	Conocer las clasificaciones CIE-10 y DSM-IV-TR de los trastornos mentales.		
	Conocer el proceso de evaluación del grado de disminución, ley de dependencia, prestaciones económicas...		
	Saber realizar la anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del usuario hospitalizado.		
	Sabe diseñar y desarrollar en la práctica los planes individualizados de rehabilitación (PIRR).		
	Conocer los programas terapéuticos de la Unidad de Rehabilitación.		
	Saber aplicar la escala GAF.		
	Saber evaluar los objetivos establecidos en los PIRR, la escala GAF y la exploración psicopatológica durante el proceso de rehabilitación y previamente al alta.		

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Capacitación para el desarrollo práctico de determinadas técnicas de rehabilitación, incluyendo aquí al menos aquellas intervenciones que pueden y deben ser utilizables por parte de cualquier profesional comunitario: evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales; técnicas psicoeducativas individuales y familiares; técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales; indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social; afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.	Recoger datos clínicos sobre áreas de autocuidado y cuidado del espacio.		
	Recoger datos sobre el manejo en la comunidad.		
	Recoger datos sobre la conciencia de enfermedad y el consumo de sustancias.		
	Recoger datos sobre las habilidades sociales y el manejo de las emociones.		
	Recoger datos sobre la adherencia al tratamiento y recursos de salud mental.		
	Participar y colaborar en los grupos psicoeducativos que se realizan en la Unidad dirigidos a usuarios, ya sea con patología psicótica o afectiva.		
	Participar y colaborar en los grupos psicoeducativos dirigidos a familias.		
	Participar y colaborar en los grupos para el abordaje del consumo de tóxicos.		
	Adquirir conocimientos para desarrollar una alianza terapéutica adecuada con los usuarios y con el equipo.		
	Conocer los criterios de ingreso en la Unidad de rehabilitación.		
	Conocer los criterios de derivación tras el alta clínica a otros recursos asistenciales.		
	Saber intervenir adecuadamente en situaciones de crisis y urgencias psiquiátricas.		
	Fomentar una actitud adecuada a una filosofía y estrategia de rehabilitación.	Comprender el trastorno mental como una patología que afecta al sujeto de modo global y en las diferentes etapas de su vida.	
Comprende que la rehabilitación implica una actitud positiva acerca de las potencialidades de desarrollo, no interviniendo únicamente a nivel del déficit.			
Tratar al usuario de forma individualizada e integral.			
Trabajar con el usuario para posibilitar la reinserción comunitaria.			
Colaborar y coordinarse con los diferentes recursos sanitarios orientados a mejorar el soporte del usuario con trastorno mental.			

Manejo y seguimiento de un mínimo de 10 enfermos con trastorno mental crónico, en los recursos socio-sanitarios.	Explorar, tratar y evaluar con supervisión al menos 10 usuarios con trastorno mental crónico.		
Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación para, al menos, cinco enfermos mentales crónicos, incluyendo tanto los dispositivos socio-sanitarios adecuados como las técnicas específicas para la actuación sobre el defecto psicosocial, las dificultades de integración laboral y el bajo nivel de adaptación socio-familiar.	Gestionar, realizar y evaluar con supervisión los PIRR de al menos cinco usuarios con trastorno mental crónico.		
Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico (servicios sociales, asociaciones de voluntarios, grupos de autoayuda, etc.).	Realizar coordinaciones pertinentes con servicios sociales, asociaciones y recursos comunitarios.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSIQUIATRÍA PSICOSOMÁTICA Y DE ENLACE
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Entrevista con el paciente médico-quirúrgico. Fundamentos teóricos psicossomáticos. Comunicación con los pacientes gravemente enfermos o terminales. Comunicación con los allegados del enfermo. Actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios.	Conocer y manejar estrategias de entrevista clínica con el paciente médico-quirúrgico		
	Desarrollar habilidades para el abordaje del paciente médico-quirúrgico		
	Conocer los motivos más frecuentes de demanda de interconsulta psiquiátrica desde los servicios médico-quirúrgicos		
	Conocer las fuentes de información disponibles en la interconsulta		
	Desarrollar habilidades para interactuar con los equipos médicos y de enfermería		
Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos. Psicofarmacología en pacientes médico-quirúrgicos. Intervenciones en crisis e intervenciones psicoterapéuticas de apoyo en pacientes médico-quirúrgicos (incluyendo los familiares). Coordinación de cuidados ante el paciente médico-quirúrgico complejo.	Realizar una adecuada anamnesis psiquiátrica y por sistemas de los aspectos somáticos		
	Saber realizar una adecuada exploración psicopatológica y de los aspectos físicos relevantes		
	Tener los conocimientos adecuados sobre los trastornos psiquiátricos y las enfermedades físicas de los diferentes sistemas del organismo		
	Saber realizar un adecuado diagnóstico diferencial de los grandes síndromes psiquiátricos		
	Conocer y saber manejarse en situaciones de crisis		
	Conocer y manejar el tratamiento psicofarmacológico en el paciente médico-quirúrgico y en situación de crisis		

	Lograr adquirir habilidades para realizar una intervención psicológica de apoyo sobre el paciente médico-quirúrgico y en situación de crisis, y sobre la familia		
	Conocer la importancia y saber trabajar en coordinación con el equipo médico y de enfermería		
Actitud e identidad específica del psiquiatra de enlace, con conocimientos y habilidades en temas psicosomáticos especiales y en psicoterapia especializada y adaptada a pacientes médico-quirúrgicos y a la intervención en crisis.	Conocer las enfermedades médicas, factores de vulnerabilidad y riesgo de padecer complicaciones psiquiátricas y las estrategias de intervención para prevenirlas		
	Tener conocimientos básicos en relación a las diferentes estrategias, farmacológicas y no farmacológicas, de intervención en el paciente médico-quirúrgico		
Alcanzar un adecuado nivel técnico avanzado de enlace con equipos sanitarios y capacitación para el asesoramiento en casos de dilemas éticos.	Adquirir conocimientos básicos sobre los aspectos éticos y médico-legales relacionados con el paciente médico-quirúrgico		
Formación específica mediante sesiones clínicas interdisciplinarias, incluyendo staff médico-quirúrgico y supervisión interna y externa por staff experimentado de Psiquiatría de Enlace. Sesiones bibliográficas y estudio de la bibliografía. Deberán ser desarrolladas medidas de competencia.	Realizar de alguna sesión clínica a propósito de un caso clínico de psiquiatría psicosomática y de enlace en el que ha intervenido		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA CSMIJ
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.	Conocer las características de las diferentes etapas evolutivas del desarrollo físico, emocional, intelectual y social		
	Realización adecuada de una anamnesis correcta con una completa exploración del estado mental		
	Realización adecuada de una valoración del entorno familiar		
	Realización adecuada de una valoración del entorno escolar y social		
Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como para las alteraciones emocionales y psicosomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia.	Conocimiento sobre técnicas de entrevista clínica		
	Habilidad en el manejo de la entrevista clínica individual y familiar		
	Identificación, detección y manejo de las situaciones y factores de riesgo y las señales de alerta psicopatológica		
	Selección y utilización de cuestionarios o formularios estructurados como método de obtener información		
	Conocimiento y adecuada aplicación de los criterios diagnósticos y de clasificación de los trastornos mentales en la infancia y adolescencia		
	Observación de estrategias de intervención más utilizadas en el CSMIJ		
	Observación de técnicas específicas de intervención en la infancia y la adolescencia (dibujo, juego terapéutico, etc)		

	Conocimiento básico y manejo de tratamientos psicofarmacológicos de uso prevalente en la infancia y adolescencia		
	Conocimiento sobre los fundamentos de los programas de atención específica del CSMIJ (Trastorno Mental Grave, Trastornos de Conducta, Psicosis Incipiente, Salud y Escuela...)		
	Observación de terapias de grupo de niños/ padres		
Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.	Conocer los servicios y dispositivos con los que se realiza el trabajo en red, guías de recursos y circuitos de comunicación entre dichos dispositivos, sanitarios, de educación, sociales, de justicia...		
	Adquirir conocimientos sobre la aplicación de los protocolos de coordinación y derivación entre el CSMIJ y los recursos asistenciales, sanitarios y no sanitarios		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA UCA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.	Conocimiento sobre el desarrollo físico, emocional, intelectual y social del niño y del adolescente.		
	Conocimiento sobre los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.		
	Identificación, detección y manejo de situaciones de crisis en el adolescente.		
	Conocer criterios de priorización y derivación de la demanda.		
	Desarrollo de aprendizajes y destrezas en el manejo de herramientas fundamentales para realizar la exploración psicopatológica y la historia clínica del adolescente.		
Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como para las alteraciones emocionales y psicosomáticas que puedan surgir durante la infancia y adolescencia.	Conocer y evaluar los programas terapéuticos individuales de la Unidad de Hospitalización del niño y del adolescente.		
	Demostrar capacidad en la elaboración de informes de alta correctos, completos y exhaustivos.		
	Conocer y aplicar a los pacientes las clasificaciones de CIE-MIA-10 y DSM-IV-TR.		
	Saber utilizar las estrategias terapéuticas a nivel psicofarmacológico e intervención psicoterapéutica.		
	Realizar primeras entrevistas y visitas de seguimiento individuales y familiares hasta completar los procesos psicoterapéuticos en un número no inferior a 10 casos.		

Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.	Conocer características de la UCA contextualizada en el circuito de dispositivos de salud mental y comunitarios: organización, objetivos, funciones, actividades y planificación de la asistencia.		
	Conocimiento sobre la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación.		
	Conocer los recursos asistenciales y las indicaciones de derivación de CSMIJ y HDA entre otros.		
	Conocer la ley que regula la protección del menor y su capacitación y las repercusiones derivadas.		
Actividades formativas y de investigación en la UCA	Colaboración activa en tareas de investigación del servicio.		
	Realizar al mes una sesión clínica y/o monográfica del servicio.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA (NEUROPEDIATRIA)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y neuropsiquiátricos	Conocer las características de las diferentes etapas evolutivas del desarrollo físico, emocional, intelectual y social		
	Realización adecuada de una anamnesis correcta con una completa exploración neurológica y del estado mental		
Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos neuropsiquiátricos	Identificación, detección y manejo de las situaciones y factores de riesgo y las señales de alerta neuropsiquiátrica y psicopatológica		
	Conocimiento y adecuada aplicación de los criterios diagnósticos y de clasificación de los trastornos neuropsiquiátricos y mentales en la infancia y adolescencia		
	Observación de estrategias de intervención más utilizadas en el Servicio de Neuropediatría		

	Conocimiento básico y manejo de tratamientos farmacológicos de uso común en los trastornos neuropsiquiátricos más prevalentes.		
Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños	Conocer los servicios y dispositivos con los que se realiza el trabajo en red, guías de recursos y circuitos de comunicación entre dichos dispositivos, sanitarios.		
	Adquirir conocimientos sobre la aplicación de los protocolos de coordinación y derivación entre el CSMIJ y los recursos asistenciales, sanitarios y no sanitarios		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA .HOSPITAL DE DIA. (La rotación en hospital de día no aparece específicamente en el nuevo programa, pero es una rotación obligatoria en el trayecto específico de Psiquiatría Infantojuvenil)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Capacitación de comprender y actuar sobre un "medio terapéutico".	Conocer las características de las diferentes etapas evolutivas del desarrollo físico, emocional, intelectual y social del individuo		
	Realización adecuada de una valoración correcta y completa exploración del estado mental		
Capacitación de observación, tanto de lo que ocurre en el medio terapéutico como en la relación con cada paciente	Identificación, detección y manejo de las situaciones y factores de riesgo y las señales de psicopatológica		
	Iniciar/aumentar conocimientos teóricos y prácticos sobre terapia grupal		
	Manejo de crisis en el ámbito de Hospital de Día.		

Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud	Conocer los servicios y dispositivos con los que se realiza el trabajo en red, guías de recursos y circuitos de comunicación entre dichos dispositivos, sanitarios.		
	Adquirir conocimientos sobre la aplicación de los protocolos de coordinación y derivación entre la UCA o CSMIJ y los Hospitales de Día		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES (CAS, UPD, UHD JXXIII)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Factores etiológicos relacionados con el abuso de drogas: los factores socioambientales y biológicos, la neurobiología y las teorías psicológicas implicadas en las adicciones. Farmacología de las drogas de abuso y sus interacciones con psicofármacos y con otros fármacos.	Colaboración activa en tareas de investigación del servicio.		
	Realizar lecturas críticas de diferentes artículos o capítulos de libros relacionados, tres veces por semana.		
	Realizar al mes una sesión clínica y/o monográfica del servicio.		
Formación en técnicas específicas psicoterapéuticas y en técnicas de desintoxicación, deshabitación y de fármacos agonistas o sustitutivos: metadona, buprenorfina, nicotina, etc.	Valorar la diferenciación entre desintoxicación, deshabitación, reinserción versus inserción y rehabilitación versus habilitación social. Coparticipar en el proceso deconstructivo del sujeto. Validar la capacidad de transmitir tales conceptos al paciente y a la familia.		
	Conocer los abordajes tanto cognitivos de Beck como cognitivo-conductuales de Kandell en el manejo específico de tóxicos y aplicar ellos en las entrevistas individuales.		
	Conocer las técnicas de prevención de recaídas de Marlatt-Gordon, trabajando conjuntamente con el paciente y la familia, los factores de riesgo y de protección asociados.		
	Coparticipar en entrevista familiares, en relación, al abordaje sistémico bajo la perspectiva estructural y estratégica.		
	Evaluar críticamente los procesos de reducción de riesgos y elaborar PMM.		

	Habituar a la realización de pautas de desintoxicación de metadona, dextopropoxifeno y la asociación si se precisa de clonidina en el contexto de uso de opiáceos. A la par valoración del tratamiento con agonistas parciales buprenorfina o bien antagonistas como naltrexona. Realización de test de naloxona previo a la utilización de antagonistas opioides.		
	Valoración de los procesos de tratamiento farmacológico de cocaína y THC: ¿Desintoxicación o bien deshabitación?, comprendiendo previamente los factores neurobiológicos.		
	Habituar a la realización de pautas descendentes de desintoxicación de alcohol mediante benzodiazepinas y eutimizantes.		
Técnicas de entrevista y de manejo de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos por el uso de sustancias y para la selección de técnicas terapéuticas específicas y de valoración de grupos de riesgo.	Realizar un adecuado trabajo de campo en relación a la entrevista motivacional de Miller y Rollnick. Acudiendo las entrevistas de ingreso y entrevistas individuales durante el ingreso.		
	Evaluar adecuadamente al ingreso y al alta clínica la fase de cambio del paciente Prochascka y Diclemente, estando presente en los ingresos programados y el proceso de elaboración del alta clínica.		
	Adquirir habilidades y destrezas en la aplicación e interpretación de MMPI, SCID y PRISMA.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSICogeratria
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Adquirir conocimientos relacionados con las necesidades de la población geriátrica, especialmente los vinculados al proceso de envejecer: aspectos biopsicosociales del envejecimiento normal y patológico; estresores mas relevantes de este periodo vital; factores que intervienen en el proceso de enfermedad terminal y muerte	Colaboración activa en tareas de investigación del servicio.		
	Realizar lecturas críticas de diferentes artículos o capítulos de libros relacionados, uno por semana.		
	Realizar una sesión clínica y/o monográfica del servicio.		
Conocer los principales trastornos psicogeriatricos así como su sintomatología mas característica.	Conocimiento de los aspectos de la patología psíquica más prevalente en esta etapa vital: trastornos de ansiedad, hipocondría y trastornos somatoformes, trastornos afectivos mayores, esquizofrenias y trastornos delirantes, alcoholismo, cuadros de deterioro psicoorgánico agudo (deliriums) o crónicos (demencias), reacciones adversas a medicamentos y efectos secundarios de la polifarmacia		

Aprender las técnicas de entrevista y de manejo de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos	Aprender las características diferenciales de la entrevista y evaluación psicogeriatrica, incluido el examen del estado mental / cognitivo del paciente		
--	---	--	--

psicogeríatricos	Aprender a manejar la entrevista diagnóstica con la familia y cuidadores		
	Aprender a utilizar , indicar y valorar pruebas complementarias como los tests neuropsicológicos breves (Minimental) y conocer las baterias complejas. Conocimientos de indicación y interpretación de pruebas de neuroimagen (TAC, RMN)		
Saber realizar un tratamiento integral de la patología psiquiátrica en el paciente anciano	Manejo de la psicofarmacología en el paciente anciano		
	Manejo de los aspectos psicoterapéuticos en el anciano. Manejo de los aspectos psicoeducativos y de apoyo para familiares y cuidadores de pacientes con deterioro cognitivo.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

 Firma del Residente

 Firma de Facultativo Responsable

 Observaciones del Tutor

 Firma del Tutor:

Formación:	FORMACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS
Tutor :	_____

La formación de carácter longitudinal se debe impartir a lo largo de todos los años de la residencia. La formación en ciencias básicas busca que el residente adquiera conocimientos y habilidades en ciencias de la conducta. Teniendo en cuenta que la formación en ciencias básicas puede hacerse a través de actividades formativas externas y/o internas se valorarán como **actividades de autoaprendizaje** y por ello el grado de aprovechamiento será evaluado por el residente mismo y será el Tutor quien supervise, en los espacios de tutoría, los logros en este sentido.

Evaluación: Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de formación de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Actividad	Tipo	Horas	Entidad organizadora	Evaluación
Distinguir conceptos generales de las neurociencias como marco general de la psiquiatría.				
Definir los elementos biopsicosociales involucrados en el estudio del desarrollo humano.				
Observar elementos generales de la epidemiología y la genética como herramientas útiles en la investigación de las enfermedades mentales.				
Realizar un análisis crítico reconstructivo de la epistemología de la psiquiatría desde el estudio de la capacidad explicativa de su cuerpo conceptual y su sistema teórico.				
Puntuación Media				

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Formación:	PSICOTERAPIAS
Tutor :	_____

La formación en psicoterapias es de carácter longitudinal, y la adquisición de las habilidades y destrezas terapéuticas deben adquirirse a lo largo de las rotaciones. Sin embargo en el último año de residencia, puede optarse por una formación específica en este campo para ello nuestra Unidad Docente cuenta con su propia Unidad de Psicoterapias adscrita al CSM de Tarragona. A continuación se enumeran los objetivos y actividades de tanto a nivel longitudinal como transversal:

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	Tutor
Un primer nivel que debería ser puesto en práctica siempre que se realice una intervención terapéutica, sea ésta de carácter psicológico, biológico o social. Estaría dirigido a facilitar el desarrollo de la relación de ayuda y de encuadre. Debe permitir la aplicación de psicoeducación, la identificación de obstáculos para el cambio terapéutico y el reconocimiento de implicaciones psicológicas en el proceso terapéutico.	Obtener conocimientos teóricos acerca de lo que es la función psicoterapéutica (conjunto de actitudes, capacidades y habilidades en el manejo con los pacientes)		
	Estar en condiciones de realizar su actividad profesional en un marco de función psicoterapéutica		
	Adquirir capacidad para realizar una atención individualizada al paciente/ familia		
	Lograr la capacidad para diferenciar las propias emociones de las del paciente/ familia		
	Obtener la capacidad de contención de las propias emociones y de las del paciente/ familia		
	Alcanzar la capacidad de escucha y comprensión		
	Desarrollar capacidad de empatía		
	Adquirir capacidad de atender especialmente al clima emocional de la situación		
	Lograr capacidad para establecer un encuadre (setting)		
	Obtener capacidad de devolver al otro algún aspecto clarificador		
	Alcanzar capacidad de trabajar en equipo		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Tutor

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	Tutor
Un segundo nivel para el desarrollo de destrezas psicoterapéuticas necesarias para abordar problemas psicológicos generales, tales como, dificultades de relación social, laboral y familiar, dificultades de cumplimentación, etc. Se centraría en el ejercicio de psicoterapia de apoyo y en la intervención en crisis.	Conocer el Protocolo de Abordaje psicoterapéutico por parte del psicólogo clínico en el ámbito de la Atención Primaria de Salud y en el Centro de Salud Mental		
	Conocer el Protocolo de aplicación del Programa de Psicoterapias en el Centro de Salud Mental		
	Tener capacidad para realizar intervenciones psicoterapéuticas sobre trastornos mentales no severos de alta complejidad		
	Conocer y saber aplicar técnicas de psicoterapia de apoyo		
	Conocer y saber aplicar técnicas de psicoterapia de intervención en situación de crisis		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Tutor

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	Tutor
Un tercer nivel para alcanzar la adquisición de competencias con la finalidad de aplicar técnicas psicoterapéuticas específicas y estructuradas, orientadas a complementar el tratamiento farmacológico o la rehabilitación de trastornos específicos.	Conocer y saber utilizar técnicas de entrevista y criterios de indicación y contraindicación de las diferentes técnicas psicológicas de intervención		
	Realizar entrevistas de valoración de indicación de un tratamiento con una técnica específica de psicoterapia		
	Adquirir conocimientos teóricos básicos de los modelos de psicoterapia psicodinámica, sistémica e integradora		
	Participar en técnicas grupales de tratamiento.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Tutor

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	Tutor
Un cuarto nivel referido a las destrezas necesarias para practicar la psicoterapia formal y ajustada estrictamente a modelos. Incluye el conocimiento de bases teóricas y prácticas de los diversos modelos psicoterapéuticos: psicodinámicos, sistémicos, cognitivo-conductual y el interpersonal, tanto en lo referido a la modalidad individual como de pareja, de familia o de grupo.	Conocer y manejar el setting y la formalización del contrato terapéutico		
	Realizar tratamientos con alguna técnica específica de psicoterapia a nivel individual, grupal y familiar		
	Ejecutar entrevistas de valoración de inclusión en psicoterapia de grupo		
	Participar y realizar intervenciones de psicoterapia grupal con alguna técnica específica		
	Realizar supervisión de material clínico propio		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Tutor

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGADORAS
Lugar de la rotación:	_____
Tutor de investigación:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Participar activamente en el desarrollo de sesiones clínicas, tanto las propias del servicio como las generales del hospital.	Participar de las discusiones planteadas en las sesiones clínicas, demostrando conocimiento y dominio de los temas, aportando sus opiniones y ayudando a encontrar consenso		
	Liderar entre 3 y 5 de las sesiones clínicas programadas en sus rotaciones.		
Tomar parte activa en revisiones bibliográficas periódicas, actualización de temas monográficos, conferencias y cursos a estudiantes y residentes más jóvenes.	Diseñar y ejecutar de manera efectiva búsquedas de la evidencia en la literatura científica.		
	Utilizar habitualmente las estrategias de la medicina basada en la evidencia para mantenerse actualizado y apoyar el trabajo de los demás miembros del equipo		
	Participar en el desarrollo de actividades docentes que benefician el proceso de aprendizaje de estudiantes de medicina, psicología, enfermería.		
Ser capaz de hacer revisiones retrospectivas de datos clínicos y de realizar trabajos prospectivos y retrospectivos, que debe presentar en reuniones y congresos científicos.	Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación que benefician la gestión de las unidades clínicas en las cuales cumple sus rotaciones		
	Realizar productos de los procesos de investigación tales como póster, artículos y comunicaciones orales.		

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	Tutor
Iniciar o incorporarse a una línea de investigación que ya esté en desarrollo en su centro, en un área concreta de la Psiquiatría. Para ello ha de comprender la importancia de conseguir recursos externos mediante la solicitud de ayudas y becas de investigación.	Conocer los objetivos generales, así como los diferentes avances de cada una de las líneas de investigación seguidas en el IPM		
	Diseñar un proyecto de investigación analítico de calidad, cuya ejecución sea viable durante el tiempo de su formación como residente.		
	Conocer las diferentes estrategias de búsqueda de recursos para financiar proyectos de investigación.		
Tomar conciencia de la importancia de la formación continuada y de la necesidad de perfeccionar sus conocimientos de la lengua inglesa y de informática, al objeto de poder estudiar la literatura internacional y poder comunicarse con colegas de otros países.	La investigación diseñada, el proceso seguido y los resultados obtenidos de la misma tienen el nivel de calidad suficiente para obtener el grado de doctor en medicina		
	Poseer competencia lectora de la lengua inglesa		
	Conocer y utilizar los diferentes recursos informáticos para la búsqueda, almacenaje y análisis de la información científica		
	Poseer estrategias para la búsqueda y contacto con otros profesionales del ámbito internacional.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma del tutor de investigación

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

CALIFICACIÓN DE CADA ROTACIÓN

La nota final de la evaluación continuada será el 70% de la media de las puntuaciones referentes a conocimientos y habilidades más el 30% de la media de las actitudes (70% A + 30% B).

La calificación correspondiente a la evaluación continuada se obtendrá de la siguiente manera: en primer lugar se calculará la media aritmética correspondiente a los parámetros referentes a conocimientos y habilidades (A); a continuación se calculará la media aritmética correspondiente a las actitudes (B). La nota final ponderada se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\mathbf{[(A \times 70) + (B \times 30)] / 100}$$

En el caso de que un Especialista en formación sea evaluado como "no apto", se reflejará la causa en la ficha.

EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN

Apellidos y Nombre:		
Nacionalidad:	DNI/Pasaporte:	
Centro:		
Titulación:	Especialidad:	Año de residencia:
Tutor:		

Rotación:	
Fecha de inicio: ____/____/____	Fecha de finalización: ____/____/____
Unidad:	Centro:
Jefe de la unidad asistencial:	
Facultativo responsable:	

**ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA DE 0 A 3. ES PODEN UTILITZAR DECIMALS*

A) CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
Nivel de conocimientos teóricos adquiridos	
Nivel de habilidades adquiridas	
Habilidad en el enfoque diagnóstico	
Capacidad para tomar decisiones	
Utilización racional de recursos	
MEDIA A	

B) ACTITUDES	CALIFICACIÓN
Motivación	
Dedicación	
Iniciativa	
Puntualidad / asistencia	
Nivel de responsabilidad	
Relaciones paciente / familia	
Relaciones equipo de trabajo	
MEDIA B	

Calificación evaluación continuada: $[(A \times 70) + (B \times 30)] / 100$	
--	--

Causas de evaluación negativa:

En _____ a _____ de _____ de _____

Facultativo Responsable	Jefe de Unidad	Tutor

1.3. Formación específica en el último año de residencia que incluye la posibilidad de elegir entre dos trayectos

1.3.1 Trayecto A. Formación específica durante los 12 meses en alguna de las siguientes áreas:

1.3.1.1 Psiquiatría infantil y de la adolescencia.

- Los objetivos y actividades están descritos en la rotación de psiquiatría infantil y de la adolescencia de la formación transversal. Este trayecto formativo será un espacio de profundización y mejora de los conocimientos y habilidades logrados en la primera rotación.
- Se incluye rotación por el hospital de día de Adolescentes de Reus y la URTA
- Se deberán incluir 250 horas de enseñanza estructurada.

1.3.1.2 Psicoterapias.

- Los objetivos y actividades están descritos en la rotación de Psicoterapias de la formación nuclear longitudinal. Este trayecto formativo será un espacio de profundización y mejora de los conocimientos y habilidades logrados en la demás rotaciones.
- Se incluye rotación específica por la Unidad de Psicoterapias

1.3.1.3 Alcoholismo y otras adicciones.

- La formación en alcoholismo y otras dependencias será eminentemente práctica, tutelada y con responsabilidad progresiva, desarrollando las actividades tanto en la red de salud mental como en la de atención a las drogodependencias.
- Debe proporcionar capacitación para poder realizar intervenciones asistenciales psicofarmacológicas y rehabilitadoras, así como para poder aplicar técnicas psicoterapéuticas específicas.

1.3.1.4 Gerontopsiquiatría.

- Este trayecto específico incluirá:

1. La adquisición de conocimientos relacionados con las necesidades de esta población especialmente, los vinculados con el proceso de envejecer, como son, entre otros:

- Los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento, incluyendo las actitudes acerca del envejecer.
- Los estresores más relevantes propios de este periodo vital (duelo, viudedad, jubilación, adaptación a pérdidas de independencia, de status, de habilidades, de seguridad financiera, etc.).

2. La adquisición de la capacitación necesaria para valorar y tratar pacientes ancianos y para determinar la interacción entre el envejecimiento normal y la enfermedad.

3. La adquisición de competencias para:

- Valorar los aspectos médicos del paciente anciano: examen físico de base, exploración neurológica e indicación de las pruebas de laboratorio pertinentes
- Valorar los aspectos psicológicos y sociales de la vejez y realizar un tratamiento integral de la patología psiquiátrica del paciente anciano
- Realizar una valoración del entorno social, familiar, o del papel del cuidador y de la carga familiar.

4. De forma específica, el trayecto en gerontología debe proporcionar conocimientos, actitudes y habilidades en:

- La sintomatología de los trastornos gerontopsiquiátricos.
- Los procedimientos diagnósticos relevantes para la gerontopsiquiatría.
- En la etiología, fisiopatología y patogenia de los trastornos gerontopsiquiátricos.
- En los procedimientos terapéuticos de los trastornos gerontopsiquiátricos.
- En la prevención y rehabilitación en los trastornos gerontopsiquiátricos.
- En aspectos legales de las distintas modalidades de tratamiento.

1.3.2 Trayecto B. Rotaciones no inferiores a 2 meses ni superiores a 6 meses, en algunas de las siguientes áreas:

1.3.2.1 Áreas propias de la formación específica: Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Psicoterapias, Alcoholismo y otras adicciones, Gerontopsiquiatría.

1.3.2.2 Áreas propias de la formación nuclear: Psiquiatría Comunitaria, Hospitalización Psiquiátrica, Rehabilitación Psiquiátrica, Psiquiatría de Enlace.

1.3.2.3 Nuevas Áreas (la/s rotación/es no podrá/n totalizar más de 6 meses): Hospitalización Parcial, Psicósomática, Neurociencias, Neuroimagen, Psiquiatría Legal, Epidemiología Psiquiátrica, Gestión Psiquiátrica, Psicodiagnóstico, Investigación, Genética, Prevención, Psiquiatría Transcultural, etc.

2. APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

2.1 INTRODUCCIÓN

Todo proceso de aprendizaje parte en el sentido de lograr metas concretas. En el caso de la formación de los especialistas en Salud Mental este horizonte es trazado por los diferentes perfiles profesionales que están descritos en cada uno de los programas oficiales.

Teniendo en cuenta estos perfiles, el desarrollo del plan formativo de cada especialidad busca generar los espacios de aprendizaje óptimos para el desarrollo y consolidación de competencias específicas organizadas en 6 áreas comunes a todos los residentes; de este modo la Unidad Docente de Intitut Pere Mata, no solo garantiza la calidad de su formación sino que además genera un perfil propio, acorde con la filosofía institucional:

- Competencia clínica
- Competencias vinculadas al conocimiento y a la investigación
- Competencias vinculadas con la comunicación
- Competencias vinculadas con la promoción de la salud
- Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética
- Competencias vinculadas con el comportamiento profesional

Cada uno de los registros que a continuación se presentan, deben cumplimentarse al final de cada año de residencia en medio de un proceso de autorreflexión y autoevaluación de las experiencias de aprendizaje vividas y ser puestas en común con el Tutor quien aportará sus observaciones al logro de las competencias y lo validará con su firma. De igual modo el Tutor hará una valoración de este proceso usando el registro denominado “Informe del Tutor sobre la implementación del plan de autoaprendizaje autodirigido por parte del residente” que se encuentra al final de este capítulo.

2.2 COMPETENCIA CLÍNICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Sabe hacer la anamnesis y exploración del estado mental	0	1	2	3
Realiza un buen planteamiento diagnóstico	0	1	2	3
Sabe hacer planes terapéuticos y programas de rehabilitación ajustados a los conocimientos psiquiátricos actuales.	0	1	2	3
Demuestra conocimientos habilidades y actitudes y comportamientos para dar una atención integral a los enfermos, considerando la carga social de los pacientes en los planteamientos y programas terapéuticos.	0	1	2	3
Demuestra un apropiado manejo en la gestión del tiempo y en la toma de decisiones.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para enfrentar y resolver situaciones con pacientes agitados, priorizando la seguridad e integridad tanto del paciente como del equipo de trabajo.	0	1	2	3
Demuestra el desarrollo de habilidades para diagnosticar y tratar los problemas de salud mental de acuerdo con la especialidad y de una manera eficiente y ética que incluya una visión continuada e integradora de los procesos morbosos, logrando la adherencia de los pacientes a las indicaciones terapéuticas, demostrando asimismo, capacidad para consultar con eficacia.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para entablar una relación terapéutica con sus pacientes y favorece un ambiente de comprensión, confianza, empatía y confidencialidad.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para valorar que aspectos determinantes de la salud afectan a cada paciente y poder reconocer, evaluar y responder a los factores psicosociales, económicos y biológicos que influyen en la salud de la población atendida.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: CLINICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.3 COMPETENCIAS VINCULADAS AL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Sabe diseñar estrategias eficientes de búsqueda y acceso a la información científica en temas de salud mental y psiquiatría; demostrando habilidades para aplicarla en la práctica clínica y en la formación del personal sanitario.	0	1	2	3
Evalúa críticamente las fuentes de información médica, y desarrolla, implanta y documenta una estrategia personal de formación continua.	0	1	2	3
Utiliza la evidencia científica y guías clínicas.	0	1	2	3
Demuestra conocimientos, habilidades y actitudes y comportamientos para integrar la investigación «básica-preclínica» en la solución de los problemas concretos que incumben a los clínicos.	0	1	2	3
Posee conocimientos, habilidades y actitudes para potenciar la investigación «clínica-aplicada» por sus implicaciones en la praxis y como avance del conocimiento.	0	1	2	3
Desarrolla actividades que contribuyen al desarrollo de nuevos conocimientos y a la formación de otros profesionales de la salud.	0	1	2	3
Muestra interés y motivación por realizar actividades científico-investigadoras como pueden ser: elaboración de posters, diseño, ejecución y difusión de trabajos científicos como artículos o comunicaciones orales.	0	1	2	3
Demuestra motivación y compromiso suficiente para iniciar y mantener un proceso de autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR DE
INVESTIGACIÓN

VºBº TUTOR

2.4 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA COMUNICACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Logra establecer una relación terapéutica adecuada y obtener la información relevante precisa en cada fase de la actuación médica.	0	1	2	3
Manifiesta habilidades para lograr una comunicación eficiente con los equipos asistenciales, con el propósito de garantizar una asistencia óptima y coherente para el paciente y su familia.	0	1	2	3
Demuestra poseer las habilidades y conocimientos necesarios para contribuir y participar de forma eficaz en las actividades de equipos interdisciplinares.	0	1	2	3
Desarrolla habilidades comunicativas adecuadas para consultar eficazmente con otros médicos y profesionales sanitarios y colaborar activamente en la realización de otras actividades que se lleven a cabo en el equipo pluridisciplinar.	0	1	2	3
Demuestra actitudes y habilidades y comportamientos para hacer posible una comunicación efectiva con los pacientes, sus familiares y los colegas en las diferentes situaciones: en la consulta, dando malas noticias y en las quejas y reclamaciones	0	1	2	3
Mantiene informado regularmente al paciente y allegados, expresándose de forma sencilla, comprensible y respetuosa.	0	1	2	3
Escucha activamente, muestra empatía cuando es necesario.	0	1	2	3
Respeto los deseos de confidencialidad del paciente y respeta su autonomía.	0	1	2	3
Demuestra los conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos para la protección de los derechos de los pacientes con una actitud de tolerancia y de respeto hacia grupos sociales más sensibles, preocupándose por los problemas de salud pública.	0	1	2	3
Es capaz de manejarse en situaciones conflictivas con pacientes o familiares.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: COMUNICACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.5 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Demuestra la adquisición de conocimientos y habilidades para la identificación de los factores de la salud que afectan a los pacientes y participar en la promoción de la salud y en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental.	0	1	2	3
Demuestra actitudes y comportamientos para trabajar con eficiencia y equidad en la organización sanitaria y unidad docente; utilizando la tecnología de la información para optimizar la asistencia al paciente y el autoaprendizaje continuo.	0	1	2	3
Sabe hacer propuestas, planes y proyectos de promoción y prevención secundaria en salud mental	0	1	2	3
Desarrolla los conocimientos y las habilidades necesarios para implantar planes terapéuticos encaminados a la prevención de la cronificación de los cuadros patológicos.	0	1	2	3
Conoce y hace uso de la red de asistencia comunitaria para los casos de incapacidad permanente y/o parcial	0	1	2	3
Posee capacidades para describir cómo se ponen en práctica las políticas públicas e intentar influir en el desarrollo de las políticas sanitarias y sociales.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: PROMOCIÓN DE LA SALUD

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.6 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA GESTIÓN CLÍNICA Y LA ÉTICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Demuestra conocimientos, habilidades y actitudes para actuar de modo eficiente en el sistema sanitario, equilibrando la asistencia a los enfermos y las necesidades de aprendizaje.	0	1	2	3
Mantiene, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserva el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente.	0	1	2	3
Proporciona con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evaluar de modo sistemático sus actuaciones en todos los ámbitos profesionales.	0	1	2	3
Demuestra los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios para liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de atención psiquiátrica.	0	1	2	3
Demuestra la adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y actitudes para un ejercicio de la especialidad de manera responsable y ética con sujeción a las obligaciones médicas, legales y profesionales, mostrando una dedicación y comportamiento personal e interpersonal íntegro y honrado.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: GESTIÓN CLINICA Y ETICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.7 COMPETENCIAS VINCULADAS CON EL COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Manifiesta consideración y valoración del trabajo de los demás, sabiendo trabajar en equipo, participando en el interés conjunto para lograr el cumplimiento de objetivos comunes	0	1	2	3
Revela interés por el aprendizaje, desarrollo personal y profesional, responsabilidad, honestidad y sensatez. Actitud positiva y creativa ante nuevos compromisos.	0	1	2	3
Desarrolla los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos para tener una correcta actuación profesional en la relación médico paciente y en las situaciones de estrés.	0	1	2	3
Solicita opinión y escucha con atención y respeto las opiniones y decisiones de otros profesionales	0	1	2	3
Expresa la discrepancia con consideración y educación	0	1	2	3
Contribuye a fomentar un ambiente de trabajo agradable y saludable	0	1	2	3
Asume con naturalidad y respeto las tareas que le corresponden o se le asignan.	0	1	2	3
Muestra disponibilidad ante las necesidades del equipo, animando a la colaboración y cooperación.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.8 INFORME DEL TUTOR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUTOAPRENDIZAJE AUTODIRIGIDO POR PARTE DEL RESIDENTE

De acuerdo con el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero de 2008, dentro de las principales funciones del tutor están las de planificar, gestionar, supervisar y evaluar todo el proceso de formación, proponiendo, cuando proceda, medidas de mejora en la impartición del programa y favoreciendo el autoaprendizaje, la asunción progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente.

Por ello al finalizar cada año de residencia, en el caso de médicos y psicólogos y al finalizar cada trimestre en el caso de enfermería, y como complemento a la memoria que cada Tutor elabora sobre el proceso de aprendizaje del residente, debe elaborarse el informe sobre la implementación del plan de autoaprendizaje autodirigido en cada una de las áreas competenciales señaladas siguiendo el esquema que se presenta a continuación:

**INFORME DEL TUTOR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUTOAPRENDIZAJE
 AUTODIRIGIDO POR PARTE DEL RESIDENTE**

Nombre del Residente:					
Año de residencia:		Fecha de realización del informe:			
Tutor:					
ÁREA COMPETENCIAL TRABAJADA (marcarla con una X)					
Actuación clínica		Conocimiento e investigación		Comunicación	
Promoción de la salud		Gestión clínica y ética		Comportamiento profesional	
INFORME DE AUTOREFLEXIÓN					
¿Constan aspectos satisfactorios?					
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
¿Constan aspectos mejorables?					
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
¿Se han propuesto objetivos de aprendizaje y acciones concretas?					
No se han propuesto		Hay más de una acción		Hay una opción para cada objetivo	

TAREAS					
Enumerar las tareas realizadas					
¿Constan aspectos satisfactorios?					
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
¿Constan aspectos mejorables?					
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
Observaciones y comentarios					

 Firma del Tutor

3. DESARROLLO DEL CRONOGRAMA INDIVIDUAL DEL PROCESO FORMATIVO

3.1 INTRODUCCIÓN

La adquisición de los conocimientos y competencias descritos en los apartados anteriores, estará soportado por las actividades que realice el residente durante cada uno de los periodos formativos. Registrar cuidadosamente cada actividad permitirá tanto al Tutor como al mismo residente monitorizar el desarrollo del programa, supervisar su ejecución y el nivel de cumplimiento, así como valorar los progresos de manera integral.

Cada uno de los registros que a continuación se describen deben ser diligenciados en cada periodo formativo, es decir por cada año de residencia.

Se han diseñado varios registros, el primero de ellos se denomina “**Registro de actividades de autoaprendizaje**”. Con el propósito de formar y consolidar en el residente una disciplina autoformativa se espera que use este registro para documentar todas aquellas consultas hechas en los distintos recursos disponibles: libros, base de datos, revistas electrónicas, colección de revistas de la hemeroteca, asesorías con expertos, participación en foros virtuales, etc.

Un segundo formato “**Registro de actividades de formación**”, ha sido pensado para consignar en él todas aquellas actividades formativas a las cuales asista el residente a lo largo del año. Por actividad formativa entenderemos: curso, seminario, simposio, congreso, programas de máster y doctorado. Al mismo tiempo debe realizarse una evaluación de la eficacia de la formación: es decir una valoración de los resultados de la actividad formativa frente a la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y/o actitudes.

Posteriormente aparece el “**Registro de sesiones clínicas**” en él el residente deberá discriminar aquellas sesiones clínicas a las cuales asiste de aquellas que él debe preparar. Para la primera se realizará una valoración de la eficacia de la formación tal cual como se hace en el registro de actividades de formación. Y para la segunda se registrará además una autoevaluación del desempeño.

En cuarto lugar tenemos el “**Registro de actividades científicas e investigadoras**”. Diseñado para recoger toda la producción científica que el residente realice dentro del periodo formativo. Este tipo de actividades son la elaboración y participación en proyectos de investigación, pósters, artículos, comunicaciones orales.

Para el caso del registro de las guardias hemos creado el formato **“Registro de atención continuada / Guardias”**.

Finalmente el **“Registro de entrevistas periódicas Tutor - Residente”** deberá ser diligenciado por el Tutor y el residente cada vez que se reúnan. Allí debe constar, la fecha del encuentro, los temas tratados, los acuerdos alcanzados y las tareas asignadas al residente para ser revisadas en la próxima Tutoría.

Del mismo modo hemos incluido la ficha de **“Evaluación formativa anual”** de las cuales, después de haber sido cumplimentadas, debe haber una copia en el Libro del Residente.

La responsabilidad de la evaluación formativa anual recae en el tutor de residencia y el Comité de Evaluación. Este registro consta de cuatro bloques, uno conteniendo los datos personales del residente y otros tres en los que se harán constar los resultados que ha obtenido durante el año:

- Rotaciones
- Desarrollo y adquisición de competencias
- Actividades complementarias (registradas en el Libro del Residente)

La evaluación se llevará a cabo durante la primera quincena del mes en que finalice el periodo anual de residencia. Las fichas correspondientes a cada una de las rotaciones realizadas serán custodiadas por la Comisión de Docencia Multiprofesional.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN						
Fecha	Tipo de actividad	Tema	Institución organizadora	Duración del evento	Evaluación	Facultativo Responsable
					___ 3. Excelente ___ 2. Suficiente ___ 1. Deficiente	
					___ 3. Excelente ___ 2. Suficiente ___ 1. Deficiente	
					___ 3. Excelente ___ 2. Suficiente ___ 1. Deficiente	
					___ 3. Excelente ___ 2. Suficiente ___ 1. Deficiente	
					___ 3. Excelente ___ 2. Suficiente ___ 1. Deficiente	

VºBº Tutor: _____

REGISTRO DE SESIONES CLÍNICAS

Fecha:		Servicio:				
Tema:						
Tipo de participación	<input type="checkbox"/> 1. Ponente <input type="checkbox"/> 2. Asistente	Evaluación	<input type="checkbox"/> 3. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Suficiente <input type="checkbox"/> 1. Deficiente			
Evaluación del desempeño						
ESCALA DE VALORACIÓN: 5 = Se cumple plenamente, 4 = Se cumple en alto grado, 3 = Se cumple aceptablemente, 2 = Se cumple insatisfactoriamente, 1 = No se cumple						
Nivel de preparación de la sesión clínica	5	4	3	2	1	
Pertinencia en función de los objetivos de aprendizaje	5	4	3	2	1	
Calidad del material audiovisual presentado	5	4	3	2	1	
El método (teórico / práctico) es adecuado al tema	5	4	3	2	1	
Su exposición ha sido clara y ordenada	5	4	3	2	1	
Muestra habilidades para hablar en público	5	4	3	2	1	
Afronta satisfactoriamente las diferentes situaciones	5	4	3	2	1	
Calidad de las respuestas dadas a las preguntas	5	4	3	2	1	
Calidad la interacción y comunicación con el público	5	4	3	2	1	
Logra estimular el interés y mantener la atención	5	4	3	2	1	
TOTAL						

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FACULTATIVO RESPONSABLE

VºBº Tutor: _____

REGISTRO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGADORAS

Tipo de producción	
<input type="checkbox"/> 1. Proyecto de investigación <input type="checkbox"/> 2. Póster <input type="checkbox"/> 3. Informe de Investigación <input type="checkbox"/> 4. Artículo <input type="checkbox"/> 5. Comunicación Oral <input type="checkbox"/> 6. Otro Cual: _____	
Título	
Nombre del evento académico / Referencia de la publicación	
Fecha:	Firma Facultativo Responsable:
VºBº Tutor:	
Tipo de producción	
<input type="checkbox"/> 1. Proyecto de investigación <input type="checkbox"/> 2. Póster <input type="checkbox"/> 3. Informe de Investigación <input type="checkbox"/> 4. Artículo <input type="checkbox"/> 5. Comunicación Oral <input type="checkbox"/> 6. Otro Cual: _____	
Título	
Nombre del evento académico / Referencia de la publicación	
Fecha:	Firma Facultativo Responsable:
VºBº Tutor:	

EVALUACIÓN FORMATIVA ANUAL

Apellidos y nombre:		
Nacionalidad:	DNI/Pasaporte:	
Centro:		
Titulación:	Especialidad:	Año de residencia:
Tutor:		
Permanencia en el centro:		
Vacaciones Reglamentarias	De:	A:
Periodo de baja:		

**ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA DE 0 A 3. ES PODEN UTILITZAR DECIMALS*

ROTACIONES					
Nombre	Unidad	Centro	Duración	Calificación	Causa E. Ne
Puntuación Media					
DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS					
Nombre				Calificación	
Competencias clínicas					
Competencias vinculadas al conocimiento y la investigación					
Competencias vinculadas a la promoción de la salud					
Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética					
Competencias vinculadas al comportamiento profesional					
Puntuación Media					
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
Contenido	Tipo de actividad	Duración	Calificación		
Puntuación Media					

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANUAL	
Media de las rotaciones + Media del desarrollo de competencias + Media de las actividades complementarias	
Causas de evaluación negativa:	

En _____ a _____ de _____ de _____

Tutor	Jefe de Estudios	Sello de la institución

